www.csn.es

CSN/AIN/08/IRA/2877/14

CSN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 1 de 3

ACTA DE INSPECCION

D. Inspector del Consejo de Seguridad Nuclear.
CERTIFICA: Que se personó el siete de noviembre de dos mil catorce en la ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA DE ALMADÉN, sita en en Almadén (Ciudad Real).
Que la visita tuvo por objeto inspeccionar una instalación radiactiva ubicada en el emplazamiento referido, destinada a utilización de equipos radiactivos para análisis de suelos, cuya autorización vigente fue concedida por Resolución de 26-03-07 de la Dirección General de Política Energética y Minas, del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio.
Que la Inspección fue recibida por D. , Profesor del Instituto de Geología Aplicada (IGeA), y Supervisor de la instalación, en representación del titular, quien aceptó la finalidad de la inspección en cuanto se relaciona con la seguridad y protección radiológica.
Que el representante del titular de la instalación fue advertido previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.
Que de las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:
- Tenían un espectrómetro de fluorescencia de rayos X, portátil, marca , mod. , de 40 kV y 6 μA, máx., para análisis de suelos.
- Además, tenían un espectrómetro de fluorescencia de rayos X, de sobremesa, marca serie, de 50 kV y 1 mA, máx., con Aprobación de tipo de aparato radiactivo por Resolución de 16-10-07 de la Dirección General de Política Energética y Minas (sigla 1000).
- Se visitó el equipo . La dependencia para almacenar el equipo

consistía en un recinto en los Talleres de Mineralogía.

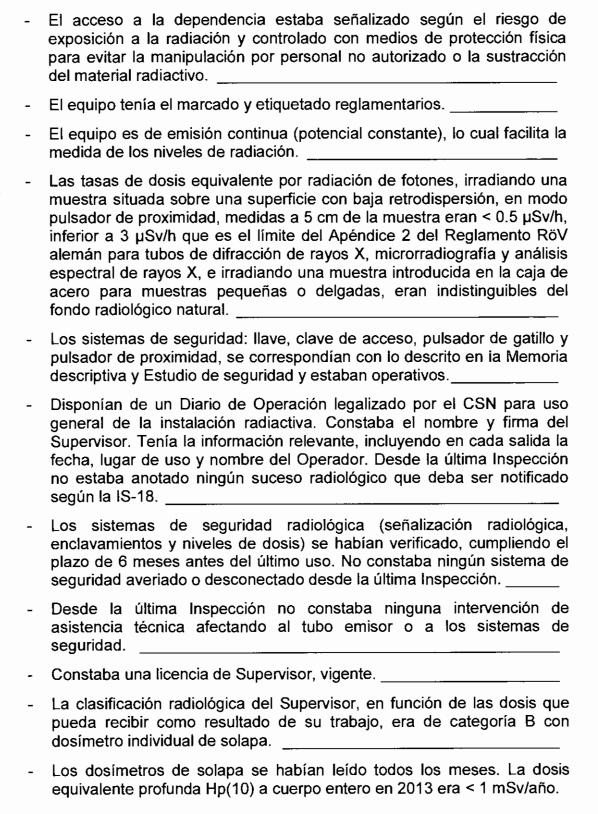
Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/08/IRA/2877/14

CSN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 2 de 3





Pedro Justo Dorado Dellmans, 11. 28040 Madrid

Tel.: 91 346 01 00 Fax: 91 346 05 88 www.csn.es

CSN/AIN/08/IRA/2877/14

CSN

CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR

Hoja 3 de 3

_	Tenían un monitor de vigilancia de la radiación, mod. con una sonda externa mod. L, nº 25053, calibrado por el fabricante) el 20-06-13, con resultado válido al ser la exactitud < ±20% (factor de calibración entre 0.8 y 1.2).
qu la ap 78 co su	ue con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos le señala la Ley 15/1980 de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se prueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el RD 13/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria entra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, se levanta y escribe la presente acta por triplicado en Madrid y en la Sede del Consejo e Seguridad Nuclear a trece de noviembre de dos mil catorce.
201400	THE ECO.

TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de la **ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA DE ALMADÉN** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

